

LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

## **PUNTO DE ACUERDO No. LIX-183**

MEDIANTE EL CUAL LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA A LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN AUTORICE DENTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO LAS **FISCAL** DEL AÑO 2007. UN **AUMENTO** Α **PARTIDAS** PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL SISTEMA EDUCATIVO, EN ESPECIAL A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON EL FIN QUE LA NIÑEZ **TAMAULIPECA** CUENTE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ACCEDER A LA ENSEÑANZA PREESCOLAR EN SUS TRES NIVELES.

ARTICULO UNICO. La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas solicita a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión autorice dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2007, un aumento a las partidas presupuestarias relativas al sistema educativo, en especial a la educación preescolar en el Estado de Tamaulipas, con el fin de que la niñez tamaulipeca cuente con la infraestructura necesaria para acceder a la enseñanza preescolar en sus tres niveles.

## TRANSITORIOS

**ARTICULO PRIMERO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

**ARTICULO SEGUNDO.** Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.



## SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. Cd. Victoria, Tam., a 10 de noviembre de 2006. DIPUTADO PRESIDENTE

## **RAMON GARZA BARRIOS**

**DIPUTADO SECRETARIO** 

**DIPUTADO SECRETARIO** 

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO

**AGUSTIN CHAPA TORRES** 

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN AUTORICE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, UN AUMENTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL SISTEMA EDUCATIVO, EN ESPECIAL A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON EL FIN DE QUE LA NIÑEZ TAMAULIPECA CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ACCEDER A LA ENSEÑANZA PREESCOLAR EN SUS TRES NIVELES.